AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 11/12/2025	Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2026 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

CPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE: 04/10/2025 A:03/11/2025 Informe No. 8 de 8

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: Lizeth Andrea Alvarez Sánchez No. de Identificación: 1.049.639.943 DV- 3
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☒ No obligados a facturar ☐
Fecha de actualización RUT: 2025-11-06

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a la Educación Inicial en el marco de una atención integral en el Departamento de Casanare	Código BPIN: 2024005850052
Plazo de Ejecución: Ocho (8) meses (incluir adicional, si aplica)	Meses Ejecutados: Ocho (8) meses (incluir adicional, si aplica)
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 04/03/2025	Fecha de Terminación: 03/11/2025 (incluir adicional, si aplica)

ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 03/11/2025 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 100%, contra una programada de 100% del Total. (incluir adicional, si aplica)

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 40.815.680,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 40.815.680,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 0
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 5.101.960,00 (Cinco millones ciento un mil novecientos sesenta pesos.)
Saldo a favor del Departamento:	$0,0

Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato se pagará mediante Ocho (8) Mensualidades vencidas cada uno por un valor de: CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 5.101.960),pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 40.815.680,00)

Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: AHORROS
	No. 01100026445
	Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.2.3.2.02.02.048 5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.2.3.2.02.02.048	2501130	19-febrero-2025	27.210.453,40 13.605.226,60 $ 40.815.680,00
	Registro Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.2.3.2.02.02.048 5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.2.3.2.02.02.048	25000965	03-marzo-2025	27.210.453,40 13.605.226,60 $ 40.815.680,00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación		dd-mm-aaaa	N.A.

VoBo_____

Carrera 20 N° 8-02, Piso 2 Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext.1225, Yopal, Casanare
www.sedcasanare.gov.co - educacion@sedcasanare.gov.co

Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo	NC 25007503	NC 25007505	NC 25007504
	Fecha	03-marzo-2025	03-marzo-2025	03-marzo-2025
	Valor	$ 408.200	$ 1.224.500	$ 408.200
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	$	$	$

3. **INFORMACIÓN DE PÓLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	7987593630	$ 2.040.784	$ 255.100	$ 255.100	Octubre	Sanitas
PENSIÓN	16	7987593630	$ 2.040.784	$ 326.800	$ 326.800	Octubre	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	7987593630	$ 10.700	Positiva			

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	7992818772	$ 1.423.500	$178.000	$178.000	Noviembre	Sanitas
PENSIÓN	16	7992818772	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 227.800	Noviembre	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Enidad:			
	1	7992818772	$ 7.500	Positiva			

5. **INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):**

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Villanueva	**$ 2.550.980,00**	50%
Sabanalarga	**$ 2.550.980,00**	50%
TOTAL	**$ 5.101.960,00**	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la Secretaría de Educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Casanare.

AUTORIZA

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
No. C.C. 1.118.545.389 de Yopal
Secretario de educación departamental
Según el artículo 6 del Decreto N° 0001 del 01/01/2024

SUPERVISOR

Diego Alexander Calderón Bejarano
No. C.C. 1.118.537.674 de Yopal (Casanare) director técnico de calidad educativa Mediante Decreto N° 0052 de 24/02/2024 de supervisión según cláusula 14 del CPS N° SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-25

Revisó:

VoBo

Carrera 20 N° 8-02, Piso 2 Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext 1225, Yopal, Casanare
www.sedcasanare.gov.co - educacion@sedcasanare.gov.co

Yopal, 11 de Diciembre de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, Lizeth Andrea Alvarez Sánchez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1.049.639.943 DE Tunja, Boyacá por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE:

1. Soy residente fiscal Colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2025 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 04 de octubre de 2025 y el 03 de noviembre de 2025, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - $4.979.900). Art *387 ET*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - $ 796.784). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.593.568) *Art 387 ET.*

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($15.786.283).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28 fueron ejecutados en el municipio de Villanueva y Sabanalarga, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

LIZETH ANDREA ALVAREZ SÁNCHEZ
CC. 1.049.639.943 de Tunja

Yopal, 11 de Diciembre de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, Lizeth Andrea Alvarez Sánchez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1.049.639.943 DE Tunja, Boyacá por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE:

1. Soy residente fiscal Colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2025 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 04 de octubre de 2025 y el 03 de noviembre de 2025, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - $4.979.900). *Art 387 ET*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - $ 796.784). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.593.568) *Art 387 ET.*

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($15.786.283).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28 fueron ejecutados en el municipio de Villanueva y Sabanalarga, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
CC. 1.049.639.943 de Tunja

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e8e598dc0f926bfd4de4f0804c24214f9b1bbe5b5804eb0bcbcfe81e3cb4619793e5154447351899cc79a76c2c40a44f

Número de Factura: FEDV-69
Fecha de Emisión: 19/11/2025
Fecha de Vencimiento: 19/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA
Nombre Comercial: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA
Nit del Emisor: 1049639943
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CL 26 A 2149
Teléfono / Móvil: 3103934886
Correo: lzalvarez94san@gmal.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO CASANARE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 8920992166
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CRA 20 B 02
Teléfono / Móvil: 3202432745
Correo: tesoreria@casanare.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	S008	PROFESIONAL DE APOYO SED CASANARE	NIU	1,00	$ 5.101.960,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.101.960,00

Notas Finales

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTA MENTO DE CASANARE.
Linea de negocio: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e8e598dc0f926bfd4de4f0804c24214f9b1bbe5b5804eb0bcbcfe81e3cb4619793e5154447351899cc79a76c2c40a44f

Número de Factura: FEDV-69
Fecha de Emisión: 19/11/2025
Fecha de Vencimiento: 19/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA
Nombre Comercial: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA
Nit del Emisor: 1049639943
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CL 26 A 2149
Teléfono / Móvil: 3103934886
Correo: lzalvarez94san@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO CASANARE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 8920992166
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CRA 20 8 02
Teléfono / Móvil: 3202432745
Correo: tesoreria@casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	5008	PROFESIONAL DE APOYO SED CASANARE	NIU	1,00	$ 5.101.960,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.101.960,00

Notas Finales

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTA MENTO DE CASANARE.
Linea de negocio: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

Yopal, **11 de Diciembre de 2025**

Doctor
Diego Alexander Calderóñn Bejarano
Director Técnico de Calidad Educativa
Yopal

Ref.: Octavo Informe del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. Nº. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

Cordial saludo Dr. Calderón,

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: **04 de Octubre de 2025**, hasta el **03 de Noviembre de 2025**

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (8) meses
3. FECHA DE INICIO:	**04 de marzo de 2025**
4. FECHA DE TERMINACIÓN	**03 de noviembre de 2025**
5. SUSPENSIONES:	Ninguna
6. PRORROGAS:	Ninguna
7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	**Ninguna**
8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 40.815.680,00
9. ADICIONES :	Ninguna
10.VALOR DEFINITIVO CONTRATO:	$ 40.815.680,00

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha **03 de Noviembre de 2025** el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28. Presenta una ejecución del 100%, contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 40.815.680,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	$ 0.00
VALOR EJECUTADO	$ 40.815.680,00
SALDO POR FACTURAR	$ 0.00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 5.101.960,00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 5.101.960,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	$ 0.00

D. ACTIVIDADES:

1. Desarrollar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa para orientar las estrategias en la formulación de los proyectos pedagógicos de Aula para la educación inicial en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

2. Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento, orientación para la elaboración de los planes de estudios correspondientes a los grados de prejardin, jardin y transición, del nivel de preescolar de acuerdo al PEI y enmarcado en el Decreto 1411 de 2022 en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

3. Realizar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa con el objetivo de orientar el proceso de valoración y seguimiento del desarrollo en el nivel de preescolar de acuerdo al enfoque pedagógico, verificando la inclusión en el PEI en los establecimientos educativos: Luis Hernández Vargas de Hato Corozal; Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

4. Fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de seis (6) escuelas de padres del nivel preescolar una (1) por cada institución educativa focalizada, para lo cual diligenciarán una guía metodológica para el nivel de preescolar, orientado en el desarrollo integral de las niñas y los niños, la valoración y seguimiento al desarrollo, la participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y la prevención del abuso sexual en establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare.

5. Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas dentro del aula, conforme a las directrices establecidas por el MEN y orientar el proceso de sistematización de experiencias significativas en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare.

6. Realizar seis (6) mesas de trabajo una (1) por cada establecimiento educativo, para orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico en los municipios de: HATO COROZAL: (Institución Educativa Indígena Alegaxu), (Institución Educativa Indígena Lisa Maneni), (Institución Educativa Indígena Murewom Wayuri): SABANALARGA: (Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo), VILLANUEVA: (Institución Educativa Ezequiel Moreno y Diaz), Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

7. Entregar mensualmente una (1) matriz poblacional diligenciado acorde a las planillas de la asistencia técnica prestada por establecimiento educativo, y realizar las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidarlas y remitirlas a Atención al Ciudadano.

8. Realizar apoyo a los procesos de educación inicial que se fortalecen a través de las jornadas escolares complementarias en las Instituciones educativas del departamento de Casanare.

9. Realizar apoyo en el desarrollo del foro departamental de educación inicial.

10. Entregar la documentación conforme a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su correcta organización, clasificación y archivo según las directrices del Archivo General y el Sistema de Gestión Documental, esto incluye la verificación de la integridad y la correcta digitalización o formato de los documentos, según corresponda, y su posterior registro en el sistema de archivo correspondiente para su fácil localización y seguimiento.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ÍTEM 1	PORCENTAJE 100%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 1
La actividad contractual se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, mediante mesas de trabajo con las 6 Instituciones educativas asignadas contractualmente.		
ÍTEM 2	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIADA 2**
La actividad contractual se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, mediante talleres con las 6 Instituciones educativas asignadas contractualmente.		
ÍTEM 3	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIADA 3**
La actividad contractual se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, mediante mesas de trabajo con las 6 Instituciones educativas asignadas contractualmente.		
ITEM 4	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIA 4**
En cumplimiento de la obligación de fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de escuelas de padres en el nivel preescolar, el 23 de octubre se llevaron a cabo cuatro (4) sesiones en la I.E. Nuestra señora de los dolores de Manare, en Villanueva. Correspondiente, distribuidas en los siguientes horarios: 8:00 a.m. a 9:30 a.m., 10:00 a.m. a 11:30 a.m., 2:00 p.m. a 3:30 p.m. y 4:00 p.m. a 5:30 p.m. Durante estas jornadas se brindaron orientaciones dirigidas a promover la corresponsabilidad familiar, incentivar la participación activa en los procesos de valoración y seguimiento al desarrollo integral de niñas y niños, así como la implementación de estrategias para la prevención del abuso sexual en el contexto educativo. **Evidencias CD:** *Anexo 2.* Acta Escuela de padres I.E Nuestra señora de los dolores de Manare		
ITEM 5	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIA 5**
Durante el periodo reportado, el 31 de octubre se llevó a cabo una mesa de trabajo con la I.E. Manuel Elkin Patarroyo, orientada a ofrecer lineamientos sobre prácticas pedagógicas. Esta sesión propició un espacio de reflexión en torno a experiencias significativas desarrolladas por la institución, especialmente desde la perspectiva de los estudiantes del nivel preescolar. **Evidencias CD:** *Anexo 1.* Acta At Manuel Elkin Patarroyo.		
ITEM 6	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIA 6**
En cumplimiento de la obligación de realizar mesas de trabajo orientadas a fortalecer el quehacer pedagógico en las actividades rectoras y la mediación de las TIC en el proceso educativo, el 31 de octubre se desarrolló una sesión en la I.E. Manuel Elkin Patarroyo. Este espacio permitió compartir herramientas prácticas con la docente líder del grado transición, con el propósito de optimizar la implementación de estrategias pedagógicas y el uso pertinente de recursos tecnológicos en el aula. **Evidencias CD:** *Anexo 1.* Acta At Manuel Elkin Patarroyo.		
ITEM 7	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIA 7**
Durante el periodo reportado se diligencia la matriz de caracterización de acuerdo a la población caracterizada en la asistencia técnica realizada a las docentes y directivos de las Instituciones Educativas Manuel Elkin Patarroyo y I.E Nuestra señora de los dolores de Manare. **Evidencias CD:** *Anexo 4. Matriz de Caractenzación Octubre.*		
ITEM 8	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIA 8**

En cumplimiento de la obligación se desarrolló durante el periodo reportado, se mantuvo disposición para coordinar la última mesa de seguimiento, programada el 4 de diciembre de 2025, para recibir resultados del programa durante la ejecución del año lectivo en curso.		
ITEM 9	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIADA 9**
En cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo reportado se mantuvo disposición y atención a las solicitudes en relación al Foro educativo, manteniendo comunicación con la Líder del Proyecto de Educación Inicial		
ITEM 10	**PORCENTAJE 100%**	**ACTIVIDAD REFERENCIADA 10**
Se da cumplimiento mediante el presente informe y los demás contenidos en los entregables adjuntos.		

F. EVALAUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

EVALUACION ASISTENCIA TECNICA					
INSTUTICIONES EDUCATIVAS	**PUNTUALIDAD**	**DOMINIO DEL TEMA**	**CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS**	**MANEJO DEL TIEMPO**	**METODOLOGIA**
Escuela de Padres I.E Nuestra señora de los dolores de Manare.	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
I.E Manuel Elkin Patarroyo.	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**

G. REGISTRO FOTO GRAFICO

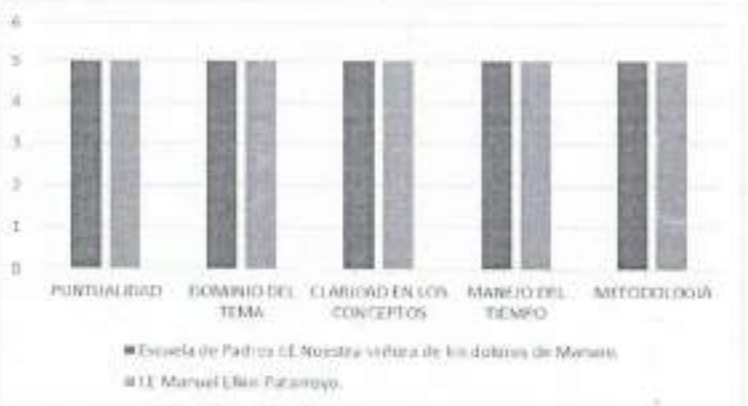

Tema: Prácticas Pedagógicas y Actividades rectoras.
Lugar: I.E Manuel Elkin Patarroyo
Fecha: 31 de Octubre 2025

Tema: Escuela de padres
Lugar: I.E Nuestra señora de los dolores de Manare
Fecha: 23 de Octubre 2025

Observaciones

Se anexa CD, que contiene evidencias en el cumplimiento del contrato en el periodo establecido del 04 de Octubre hasta el 03 de Noviembre de 2025, como lo son: Actas de reunión, registros fotográficos, certificaciones, listados de asistencia, encuestas de satisfacción, evaluaciones, memorandos emitidos, y demás información documentada que soporta la ejecución del contrato 0965-2025.

Lizeth Andrea Álvarez Sánchez
Contratista

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

Diego Alexander Calderón Bejarano
Supervisor de contrato No 0965 de 2025-02-28

-Proyectó: Lizeth Andrea Álvarez, Profesional de apoyo.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28

INFORME DE SUPERVISION

En el presente informe de supervisión, se consignan las actividades de control, supervisión y seguimiento a las actividades adelantadas durante el periodo comprendido del 04 de octubre al 03 de Noviembre de 2025, correspondientes al informe 08 del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28. Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Se realiza la revisión del informe de validación del contratista y anexos del mismo presentado y se revisan las actividades contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28 revisión del informe y documentos soportes, encontrándose la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
CONTRATISTA:	Nombre	Lizeth Andrea Álvarez Sánchez
	Identificación	1049639943
SUPERVISOR:	Nombre:	Diego Alexander Calderón Bejarano.
	Cargo:	Director de Calidad educativa
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha de suscripción:	28-02-2025
	Fecha acta de inicio:	04-03-2025
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	$ 40.815.680,00
	Plazo inicial	Ocho (8) meses

	Fecha de terminación final	03/11/2025
PERIODO DEL INFORME:	04 de Octubre de 2025 hasta 03 de Noviembre de 2025	

2. COMPONENTE LEGAL

2.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL.

Tabla 2. Relación certificada de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal.

Concepto		Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro presupuestal		
	Fuente	No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.2.3.2.02.02.048	2501130	19-FEBRERO-2025	$ 40.815.680,00	25000965	03-MARZO-2025	$ 40.815.680,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEICIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 40.815.6890.00).							$ 40.815.680,00

2.2 DOCUMENTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contratista, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28, contemplados en la cláusula décima quinta, que establece que el contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere la expedición del respectivo registro presupuestal y el pago de impuestos a que haya lugar. Para el Pago de los honorarios deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral, información que fue entregada al momento de suscribir la respectiva acta de inicio y que reposan en el expediente del contrato el cual se encuentra en el archivo de la Gobernación de Casanare.

2.2.1 PAGO DE IMPUESTOS

Información del pago de contribuciones y derechos, dando cumplimiento a lo establecido por el contratante Gobernación de Casanare, a los cuales se encuentra obligado la contratista.

Tabla 3. Recibo de pago de derechos y contribuciones

Concepto	Estampilla Pro-cultura	Estampilla Pro-Adulto Mayor	Estampilla Pro-Desarrollo	Fecha 03-MARZO-2025
Valor	$408.200	$1.224.500	$408.200	

3.2 INFORME EJECUTIVO MENSUAL

En cumplimiento de clausula tercera: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA para el periodo del presente informe, presentó informe ejecutivo sobre avances en la ejecución del Contrato de.

3.3 AVANCE DEL CONTRATO

Con corte a 03 de noviembre de 2025, el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28, presenta un porcentaje de ejecución del plazo contractual del 100% como se detalla a continuación:

EJECUCIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.	
Plazo de ejecución inicial	Ocho (8) meses
Fecha acta de inicio	2025-03-04
Periodo del informe	Del 04 de Octubre hasta el 03 de Noviembre de 2025
Mes del informe	Octubre – Noviembre
Número de días ejecutados	240
Porcentaje de ejecución	100%
Número de meses por ejecutar	0
Porcentaje por ejecutar	0%

4 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - PERIODO COMPRENDIDO DEL 04 de Octubre hasta el 03 de Noviembre de 2025

La supervisión realizó la verificación del informe de actividades presentado por el contratista Lizeth Andrea Álvarez Sánchez - Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28, y sus respectivos soportes que documentan el cumplimiento de las actividades previstas a desarrollar dentro del mismo, así:

INFORME DE ACTIVIDADES Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28		
N°	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**OBSERVACIONES**
1	Desarrollar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa para orientar las estrategias en la formulación de los proyectos pedagógicos de Aula para la educación inicial en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare	La profesional de apoyo ejecutó en su totalidad la actividad durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de octubre. Sin embargo, continuó con el seguimiento y la orientación respecto al diseño de proyectos de aula en la I.E. Manuel Elkin Patarroyo. En la última asistencia, que desarrolló el 31 de octubre, socializó el formato sugerido, el cual fue retroalimentado mediante correo electrónico con las observaciones correspondientes.
2	Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento, orientación para la elaboración de los planes de estudios correspondientes a los grados de prejardin, jardin y transición, del nivel de	La profesional de apoyo, desarrolló en su totalidad entre el 4 de marzo y el 3 de octubre. Posteriormente, mantuvo el acompañamiento orientado a la organización y diseño del plan de estudios en la I.E. Manuel Elkin Patarroyo. En la

INFORME DE ACTIVIDADES Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28		
N°	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**OBSERVACIONES**
	preescolar de acuerdo al PEI y enmarcado en el Decreto 1411 de 2022 en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare	última sesión, que realizó el 31 de octubre, reiteró orientaciones específicas para la construcción del plan de estudios del grado transición, asegurando su coherencia con lo establecido en el PEI y el acuerdo de resignificación aprobado por la institución.
3	Realizar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa con el objetivo de orientar el proceso de valoración y seguimiento del desarrollo en el nivel de preescolar de acuerdo al enfoque pedagógico, verificando la inclusión en el PEI en los establecimientos educativos: Luis Hernández Vargas de Hato Corozal; Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare	La profesional de apoyo ejecutó la actividad en su totalidad entre el 4 de marzo y el 3 de octubre. Luego, mantuvo el acompañamiento enfocado en la valoración y seguimiento al desarrollo en la I.E. Manuel Elkin Patarroyo. Durante la última asistencia, que realizó el 31 de octubre, se entregó un formato elaborado con apoyo del MEN para la construcción del instrumento de valoración del desarrollo, que remitió a la institución por correo electrónico.
4	Fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de seis (6) escuelas de padres del nivel preescolar una (1) por cada institución educativa focalizada, para lo cual diligenciarán una guía metodológica para el nivel de preescolar, orientado en el desarrollo integral de las niñas y los niños, la valoración y seguimiento al desarrollo, la participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y la prevención del abuso sexual en establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare.	En cumplimiento de la obligación la profesional realizó de escuelas de padres en el nivel preescolar, el 23 de octubre se llevaron a cabo cuatro (4) sesiones en la I.E. Nuestra señora de los dolores de Manare, en Villanueva. Correspondiente, distribuidas en los siguientes horarios: 8:00 a.m. a 9:30 a.m., 10:00 a.m. a 11:30 a.m., 2:00 p.m. a 3:30 p.m. y 4:00 p.m. a 5:30 p.m. Durante estas jornadas brindó orientaciones dirigidas a promover la corresponsabilidad familiar, incentivar la participación activa en los procesos de valoración y seguimiento al desarrollo integral de niñas y niños, así como la implementación de estrategias para la prevención del abuso sexual en el contexto educativo.
5	Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas dentro del aula, conforme a las directrices establecidas por el MEN y orientar el proceso de	Durante el periodo reportado, el 31 de octubre la profesional llevó a cabo una mesa de trabajo con la I.E. Manuel Elkin Patarroyo, orientada a ofrecer lineamientos sobre prácticas pedagógicas. Durante esta sesión la profesional propició un

INFORME DE ACTIVIDADES Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28		
N°	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**OBSERVACIONES**
	sistematización de experiencias significativas en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare.	espacio de reflexión en torno a experiencias significativas desarrolladas por la institución, especialmente desde la perspectiva de los estudiantes del nivel preescolar.
6	Realizar seis (6) mesas de trabajo una (1) por cada establecimiento educativo, para orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico en los municipios de: HATO COROZAL: (Institución Educativa Indígena Alegaxu), (Institución Educativa Indígena Lisa Maneni), (Institución Educativa Indígena Murewom Wayuri): SABANALARGA: (Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo), VILLANUEVA: (Institución Educativa Ezequiel Moreno y Diaz), Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare	En cumplimiento de la obligación la profesional desarrolló el 31 de octubre una sesión en la I.E. Manuel Elkin Patarroyo. Este espacio permitió compartir herramientas prácticas con la docente líder del grado transición, con el propósito de optimizar la implementación de estrategias pedagógicas y el uso pertinente de recursos tecnológicos en el aula.
7	Entregar mensualmente una (1) matriz poblacional diligenciado acorde a las planillas de la asistencia técnica prestada por establecimiento educativo, y realizar las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidarlas y remitirlas a Atención al Ciudadano.	Durante el periodo reportado se la profesional diligenció la matriz de caracterización de acuerdo a la población caracterizada en la asistencia técnica realizada a las docentes y directivos de las Instituciones Educativas Manuel Elkin Patarroyo y I.E Nuestra señora de los dolores de Manare.
8	Realizar apoyo a los procesos de educación inicial que se fortalecen a través de las jornadas escolares complementarias en las Instituciones educativas del departamento de Casanare.	En cumplimiento de la obligación la profesional desarrolló durante el periodo reportado, además mantuvo disposición para coordinar la última mesa de seguimiento, programada el 4 de diciembre de 2025, para recibir resultados del programa durante la ejecución del año lectivo en curso.
9	Realizar apoyo en el desarrollo del foro departamental de educación inicial.	En cumplimiento de la obligación contractual, la profesional mantuvo disposición y atención a las solicitudes en relación al Foro educativo, manteniendo comunicación con la Líder del Proyecto de Educación Inicial

INFORME DE ACTIVIDADES Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28		
N°	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**OBSERVACIONES**
10	Entregar la documentación conforme a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su correcta organización, clasificación y archivo según las directrices del Archivo General y el Sistema de Gestión Documental, esto incluye la verificación de la integridad y la correcta digitalización o formato de los documentos, según corresponda, y su posterior registro en el sistema de archivo correspondiente para su fácil localización y seguimiento.	La profesional, brinda cumplimiento mediante el presente informe y los demás contenidos en los entregables adjuntos.

4.3 Información financiera – Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28. del cual se evidencia el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALOR	
VALOR DEL CONTRATO	$ 40.815.680	
ADICIONAL	$	
	Valor acta	Valor pagado
VALOR INFORME 1.	$ 5.101.960	$ 5.101.960
VALOR INFORME 2	$ 5.101.960	$ 5.101.960
VALOR INFORME 3	$ 5.101.960	$ 5.101.960
VALOR INFORME 4	$ 5.101.960	$ 5.101.960
VALOR INFORME 5	$ 5.101.960	$ 5.101.960
VALOR INFORME 6	$ 5.101.960	$ 5.101.960
VALOR INFORME 7	$ 5.101.960	$ 5.101.960
VALOR INFORME 8	$ 5.101.960	$0
VALOR A GIRAR CON EL PRESENTE INFORME	$0	$ 5.101.960
POR EJECUTAR	$0	$0
TOTALES	$ 40.815.680	$ 40.815.680

Por lo ya manifestado, el contratista Lizeth Andrea Alvarez Sánchez cumplió con las actividades establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28., en lo que ha trascurrido del periodo de ejecución, dejándose constancia del cumplimiento de las funciones ejercidas por la supervisión.

.....
Diego Alexander Calderón Bejarano
Director técnico de calidad educativa
Supervisor

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

Yopal, 11 de Diciembre del 2025.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1049639943 de TUNJA, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0965 del Veintiocho(28) de Febrero de 2025, cuyo Objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 04/10/2025 hasta 03/11/2025, por un valor de $5.101.960,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
SE ANEXA CD CON INFORMACION

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA

Informe Final de Actividades No. 8 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 11 de Diciembre del 2025.

Doctor(a)
DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 8 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 04/10/2025 hasta 03/11/2025.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2025-03-04

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-11-03

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2025-11-03

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $40.815.680,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

Informe Final de Actividades No. 8 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $40.815.680,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 03/11/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0965 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$40.815.680,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$40.815.680,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 2	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 3	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 4	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 5	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 6	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 7	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
PRESENTE INFORME	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$40.815.680,00	$0,00	$40.815.680,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 8: $5.101.960,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1.- Desarrollar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa para orientar las estrategias en la formulación de los proyectos pedagógicos de Aula para la educación inicial en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra Señora de los Dolores de Manare de VILLANUEVA del Departamento De Casanare. 2.- Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento, orientación para la elaboración de los planes de estudios correspondientes a los grados de prejardín, jardín y transición, del nivel de preescolar de acuerdo al PEI y enmarcado en el Decreto 1411 de 2022 en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra Señora de los Dolores de Manare de VILLANUEVA del Departamento De Casanare. 3.- Realizar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa con el objetivo de orientar el proceso de valoración y seguimiento del desarrollo en el nivel de preescolar de acuerdo al enfoque pedagógico, verificando la inclusión en el PEI en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra Señora de los Dolores de Manare de VILLANUEVA del Departamento De Casanare. 4.- Fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de seis (6) escuelas de padres del nivel preescolar una (1) por cada institución educativa focalizada, para lo cual

diligenciarán una guía metodológica para el nivel de preescolar, orientado en el desarrollo integral de las niñas y los niños, la valoración y seguimiento al desarrollo, la participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y la prevención del abuso sexual en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra Señora de los Dolores de Manare de VILLANUEVA del Departamento De Casanare. 5.- Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas dentro del aula, conforme a las directrices establecidas por el MEN y orientar el proceso de sistematización de experiencias significativas en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra Señora de los Dolores de Manare de VILLANUEVA del Departamento De Casanare. 6.- Realizar seis (6) mesas de trabajo una (1) por cada establecimiento educativo, para orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico en los municipios de: HATO COROZAL: (Institución Educativa Indígena Alegaxu), (Institución Educativa Indígena Lisa Maneni), (Institución Educativa Indígena Murewom Wayuri); SABANALARGA: (Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo); VILLANUEVA: (Institución Educativa Ezequiel Moreno y Diaz), (Institución Educativa Nuestra Señora de los Dolores de Manare) del Departamento De Casanare. 7.- Entregar mensualmente una (1) matriz poblacional diligenciado acorde a las planillas de la asistencia técnica prestada por establecimiento educativo, y realizar las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidarlas y remitirlas a Atención al Ciudadano. 8.- Realizar apoyo a los procesos de educación inicial que se fortalecen a través de las jornadas escolares complementarias en las instituciones educativas del departamento de Casanare. 9.- Realizar apoyo en el desarrollo del foro departamental de educación inicial. 10.- Entregar la documentación conforme a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su correcta organización, clasificación y archivo según las directrices del Archivo General y el Sistema de Gestión Documental, esto incluye la verificación de la integridad y la correcta digitalización o formato de los documentos, según corresponda, y su posterior registro en el sistema de archivo correspondiente para su fácil localización y seguimiento.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
La actividad contractual se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, mediante mesas de trabajo con las 6 Instituciones educativas asignadas contractualmente.	100	1
La actividad contractual se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, mediante talleres con las 6 Instituciones educativas asignadas contractualmente.	100	2
La actividad contractual se ejecutó en su totalidad durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, mediante mesas de trabajo con las 6 Instituciones educativas asignadas contractualmente.	100	3
En cumplimiento de la obligación de fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de escuelas de padres en el nivel preescolar, el 23 de octubre se llevaron a cabo cuatro (4) sesiones en la I.E. Nuestra señora de los dolores de Manare, en Villanueva. Correspondiente, distribuidas en los siguientes horarios: 8:00 a.m. a 9:30 a.m., 10:00 a.m. a 11:30 a.m., 2:00 p.m. a 3:30 p.m. y 4:00 p.m. a 5:30 p.m. Durante estas jornadas se brindaron orientaciones dirigidas a promover la corresponsabilidad familiar, incentivar la participación activa en los procesos de valoración y seguimiento al desarrollo integral de niñas y niños, así como la implementación de estrategias para la prevención del abuso sexual en el contexto educativo.	100	4
Durante el periodo reportado, el 31 de octubre se llevó a cabo una mesa de trabajo con la I.E. Manuel Elkin Patarroyo, orientada a ofrecer lineamientos sobre prácticas pedagógicas. Esta sesión propició un espacio de reflexión en torno a experiencias significativas desarrolladas por la institución, especialmente desde la perspectiva de los estudiantes del nivel preescolar.	100	5

Informe Final de Actividades No. 8 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

En cumplimiento de la obligación de realizar mesas de trabajo orientadas a fortalecer el quehacer pedagógico en las actividades rectoras y la mediación de las TIC en el proceso educativo, el 31 de octubre se desarrolló una sesión en la I.E. Manuel Elkin Patarroyo. Este espacio permitió compartir herramientas prácticas con la docente líder del grado transición, con el propósito de optimizar la implementación de estrategias pedagógicas y el uso pertinente de recursos tecnológicos en el aula.	100	6
Durante el periodo reportado se diligencia la matriz de caracterización de acuerdo a la población caracterizada en la asistencia técnica realizada a las docentes y directivos de las Instituciones Educativas Manuel Elkin Patarroyo y I.E Nuestra señora de los dolores de Manare.	100	7
En cumplimiento de la obligación se desarrolló durante el periodo reportado, se mantuvo disposición para coordinar la última mesa de seguimiento, programada el 4 de diciembre de 2025, para recibir resultados del programa durante la ejecución del año lectivo en curso.	100	8
En cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo reportado se mantuvo disposición y atención a las solicitudes en relación al Foro educativo, manteniendo comunicación con la Líder del Proyecto de Educación Inicial	100	9
Se da cumplimiento mediante el presente informe y los demás contenidos en los entregables adjuntos.	100	10

F. OBSERVACIONES:
SE ANEXA CD CON INFORMACION

Atentamente,

LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Supervisor(a)

V.°B.°: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			LUZ MARIA ALVAREZ GAMONEZ
CIUDAD/MUNICIPIO			CASANARE
DIRECCIÓN			[illegible]
TIPO APORTANTE			INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA			[illegible]
FORMA DE PRESENTACIÓN			[illegible]
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (SEGÚN ART. 114-1 ET)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			[illegible]
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES [illegible] AÑO [illegible]	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES [illegible] AÑO [illegible]
DÍAS DE MORA			
FECHA PAGO [illegible]	[illegible]	NÚMERO AUTORIZACIÓN	[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

Administradora		No. cotizantes	Cotización	Aportes voluntarios		FSP		Mora		Totales		
Código	Nombre			Empleador	Cotizante	Solidaridad	Subsistencia	Cotización	FSP	Aportes	Mora	Valor pagado
25-14	25-14 COOPENSIONES	1	$ 227.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.000	$ 0	$ 227.000
SUBTOTALES										$ 227.000	$ 0	$ 227.000

TOTAL APORTES A SALUD

Administradora		No. cotizantes	Incapacidad por enfermedad		Licencia maternidad		Saldo a favor		Liquidación		Mora		Totales			
Código	Nombre		Número autorización	Valor	Número autorización	Valor	Planilla	Valor	Cotización	Valor adres	Cotización	Valor adres	Aportes	Mora	Descuento	Valor pagado
EPS048	EPS048 CAPITAL S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 176.000
SUBTOTALES													$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 176.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

Administradora		No. cotizantes	Incapacidad EP			Saldo a favor		Liquidación	Totales			
Código	Nombre		Número autorización	Valor	Pago a otros riesgos	Planilla	Valor	Cotización	Aportes	Mora	Descuento	Valor pagado
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.000	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 7.000
SUBTOTALES									$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 7.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Datos del cotizante | | | | | | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA — NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COLOMBINO LUCY AMERICA ALVAREZ SANTACRUZ
SUCURSAL: CARNAVAL
DIRECCIÓN: CALLE 18 NO 13-44 — TELÉFONO: 5
TIPO APORTANTE: INDEPENDIENTE — CLASE APORTANTE: A
TIPO EMPRESA: PRIVADA — ACTIVIDAD ECONOMICA: 8
FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO — Esquema de pensión de computadores: aplica por
APORTANTE CATEGORIZADO PAGO APORTES SALUD, RIESGOS Y SCP (ESPECIAL TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 70020158772 — TIPO DE PLANILLA: I INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN (DÍAS): 30 — PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES noviembre AÑO 2020 — SUCR
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2020/11/24 — NÚMERO AUTORIZACIÓN: 94700000

TOTAL APORTES A PENSIÓN

Administradora Código	Administradora Nombre	No. Cotizantes	Cotización	Aportes Voluntarios Empleador	Aportes Voluntarios Cotizante	Solidaridad	FSP Subsistencia	Mora Cotización	Mora FSP	Totales Aportes	Totales Mora	Totales Valor Pagado
25-14	SOL IN COLOMBIANO	1	$ 207.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 207.000	$ 0	$ 207.000
SUBTOTALES										$ 207.000	$ 0	$ 207.000

TOTAL APORTES A SALUD

Administradora Código	Administradora Nombre	No. Cotizantes	Incapacidad Número Autorización	Incapacidad Valor	Licencia Maternidad Número Autorización	Licencia Maternidad Valor	Saldo a Favor Planilla	Saldo a Favor Valor	Liquidación Cotización	Liquidación Valor Aportes	Mora Cotización	Mora Valor Aportes	Totales Aportes	Totales Mora	Totales Descuento	Totales Valor Pagado
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 176.000
SUBTOTALES													$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 176.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

Administradora Código	Administradora Nombre	No. Cotizantes	Incapacidad IRP Número Autorización	Incapacidad IRP Valor	Incapacidad IRP Pago a Otros Riesgos	Saldo a Favor Planilla	Saldo a Favor Valor	Liquidación Cotización	Totales Aportes	Totales Mora	Totales Descuentos	Totales Valor Pagado
14-01	ALIANZA FIDUCIARIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.500	$ 1.500	$ 0	$ 0	$ 1.500
SUBTOTALES									$ 1.500	$ 0	$ 0	$ 1.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Datos del Cotizante: IP	Tipo Cotizante	Subtipo	Salario Básico	Tipo Salario	Novedades: Ingreso	Retiro	Sancionado	Suspensión	Licencia	Incapacidad	Vacaciones	Cambio Salario	Cambio Tarifa	Cambio Centro Trabajo	Cambio Tipo Cotizante	Cambio Subtipo	Cambio Ciudad	Cambio Tipo Salario	Cambio Tarifa Especial	Cambio Fecha Ingreso	Seguridad Social: Pensión Admin	Cód. Cotizante	IBC	Cotización	FSP Subsistencia	FSP Solidaridad	Aportes Voluntarios Empleador	Aportes Voluntarios Cotizante	Rendimiento Tasa Especial	Total Aportes	Salud Admin	Cód. Cotizante	IBC	Cotización	Valor Aportes	Total Aportes	ARP Admin	Cód. Cotizante	IBC	Centro de Trabajo	Total Aportes	Parafiscales: Cód. CCF	IBC	CCF Aporte	CCF Total Aportes	SENA Total Aportes	ICBF Total Aportes	ESAP Total Aportes	MINEDUC Total Aportes
1	25 SOL IN COLOMBIANO	0	[illegible]	$ 1.440.000																	25-14 SOL IN COLOMBIANO	X	1.440.000	$ 207.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 207.000	EPS005-SANITAS S.A.	N	1.440.000	$ 176.000	$ 0	$ 176.000	14-01 PROMOTORA COMERCIAL DE SEGUROS S.A.	N	1.440.000	$ 19.800	$ 1.500	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACION	1000000963
NOMBRE O RAZON SOCIAL			LUZ MARIA ANDREA ALVAREZ SANDOVAL
CIUDAD/MUNICIPIO		TOTAL	DEPARTAMENTO
DIRECCION		CALLE 30 NO 10-41	TELEFONO
TIPO APORTANTE		SUCURSAL/SEDE	CLASE APORTANTE
TIPO EMPRESA		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA
FORMA DE PRESENTACION		UNICO	
APORTANTE FIDEIMBAG FNG-APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	73675933638	TIPO DE PLANILLA	
PERIODO COTIZACION (FECHA)	MES	PERIODO COTIZACION SALUD	MES
DIAS DE MORA	0		
FECHA PAGO		NUMERO AUTORIZACION	

TOTAL APORTES A PENSION

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTE VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTE VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACION	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-16	25-16 COTIZACIONES	1	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 120.000
SUBTOTALES										$ 120.000	$ 0	$ 120.000

TOTAL APORTES A SALUD

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	LIQUIDACION VALOR ADRES	MORA COTIZACION	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 255.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 255.100	$ 0	$ 0	$ 255.100
SUBTOTALES													$ 255.100	$ 0	$ 0	$ 255.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A CITRIS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-01	14-01 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.700	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 10.700
SUBTOTALES									$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 10.700

LIQUIDACION TOTAL DE LA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ
CIUDAD/MUNICIPIO			CARMARE
DIRECCIÓN			[illegible]
DPTO APORTANTE			LINDERO ENTE
TIPO EMPRESA			[illegible]
FORMA DE PRESENTACIÓN			[illegible]
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA Y ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		70873630	TIPO DE PLANILLA
PERIODO COTIZACIÓN (FIRST)	MES	AÑO	PERIODO COTIZACIÓN SALUD
DÍAS A MORA		5	
FECHA PAGO		2025/05/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN

TOTAL APORTES A PENSIÓN

Administradora		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	Aportes voluntarios		FSP		MORA			TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP		APORTES	MORA		VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUBTOTALES											[illegible]	[illegible]		[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD

Administradora		No. COTIZANTES	Incapacidades por enfermedad		Licencia maternidad		Saldo a favor		Cotización		Mora		Totales			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EP [illegible]	EPS[illegible] SANITAS S.A.	1		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUBTOTALES													[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

Administradora		No. COTIZANTES	Incapacidades		Saldo a favor		Liquidación cotización	Totales			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible] COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUBTOTALES								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Datos del cotizante | | | | | | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | |

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219491374

(415)7707212489984(8020)000014121949137 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 4 9 6 3 9 9 4 3 | 6. DV: 3 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4 | 14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 1 0 4 9 6 3 9 9 4 3

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9 | 29. Departamento: Casanare 8 5 | 30. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

31. Primer apellido: ALVAREZ
32. Segundo apellido: SANCHEZ
33. Primer nombre: LIZETH
34. Otros nombres: ANDREA

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Casanare 8 5
40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 A 2149

42. Correo electrónico: lizalvarez94san@gmail.com

43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 3 1 0 3 9 3 4 8 8 6 | 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 2 1 0 1 0 1	8 5 5 3	2 0 2 3 0 1 0 3	7 4 9 0	8 2 3 0	2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y verac; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-11-2025 05:24:38PM

DIAN

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año 2025 | 2. Concepto 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 13028121279135

(415)7707212499994(8020) 013028121279135

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1049639943	3	ALVAREZ	SANCHEZ	LIZETH	ANDREA

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA CL 26 A 2149	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEDV	52	500	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2025-03-31 / 03:33:26 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

1001. Apellidos y nombres: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1049639943 1004. DV: 3
1005. Cód. Represent.
1006. Organización: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
993. Establecimiento
992. Área
990. Lugar Admitiva.
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

997. Fecha recepción: 2025-03-31/15:33:26

DEFINITIVO

Yopal, 11 de Diciembre de 2025

Doctor
Diego Alexander Calderón Bejarano
Director Técnico de Calidad Educativa
Yopal

Ref.: Informe Final de actividades del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. Nº. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 04 de Octubre de 2025, hasta el 03 de Noviembre de 2025

1. **ANTECEDENTES:**

1. OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EN INNOVACIÓN PEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: ALEGAXU, LISA MANENI, MUREWOM WAYURI DE HATO COROZAL; MANUEL ELKIN PATARROYO DE SABANALARGA; EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (8) meses
3. FECHA DE INICIO:	04 de marzo de 2025
4. FECHA DE TERMINACIÓN	03 de noviembre de 2025
5. SUSPENSIONES:	Ninguna
6. PRORROGAS:	Ninguna
7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	Ninguna
8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 40.815.680,00
9. ADICIONES :	Ninguna
10.VALOR DEFINITIVO CONTRATO:	$ 40.815.680,00

2. **ESTADO FÍSICO:**

Hasta la fecha 03 de Noviembre de 2025 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. . SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28. Presenta una ejecución del **100%**, contra una programada del 100%.

3. **ESTADO FINANCIERO.**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 40.815.680,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	$ 0.00
VALOR EJECUTADO	$ 40.815.680,00
SALDO POR FACTURAR	$ 0.00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 5.101.960,00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	$ 0

VALOR PARA PAGAR PRESENTE ACTA	$ 5.101.960,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	$ 0.00

4. **ACTIVIDADES:**

1. Desarrollar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa para orientar las estrategias en la formulación de los proyectos pedagógicos de Aula para la educación inicial en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

2. Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento, orientación para la elaboración de los planes de estudios correspondientes a los grados de prejardin, jardin y transición, del nivel de preescolar de acuerdo al PEI y enmarcado en el Decreto 1411 de 2022 en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

3. Realizar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa con el objetivo de orientar el proceso de valoración y seguimiento del desarrollo en el nivel de preescolar de acuerdo al enfoque pedagógico, verificando la inclusión en el PEI en los establecimientos educativos: Luis Hernández Vargas de Hato Corozal; Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

4. Fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de seis (6) escuelas de padres del nivel preescolar una (1) por cada institución educativa focalizada, para lo cual diligenciarán una guía metodológica para el nivel de preescolar, orientado en el desarrollo integral de las niñas y los niños, la valoración y seguimiento al desarrollo, la participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y la prevención del abuso sexual en establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare.

5. Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas dentro del aula, conforme a las directrices establecidas por el MEN y orientar el proceso de sistematización de experiencias significativas en los establecimientos educativos: Alegaxu, Lisa Maneni, Murewom Wayuri de HATO COROZAL; Manuel Elkin Patarroyo de SABANALARGA; Ezequiel Moreno y Diaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare.

6. Realizar seis (6) mesas de trabajo una (1) por cada establecimiento educativo, para orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico en los municipios de: HATO COROZAL: (Institución Educativa Indígena Alegaxu), (Institución Educativa Indígena Lisa Maneni), (Institución Educativa Indígena Murewom Wayuri): SABANALARGA: (Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo), VILLANUEVA: (Institución Educativa Ezequiel Moreno y Diaz), Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare

7. Entregar mensualmente una (1) matriz poblacional diligenciado acorde a las planillas de la asistencia técnica prestada por establecimiento educativo, y realizar las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidarlas y remitirlas a Atención al Ciudadano.

8. Realizar apoyo a los procesos de educación inicial que se fortalecen a través de las jornadas escolares complementarias en las Instituciones educativas del departamento de Casanare.

9. Realizar apoyo en el desarrollo del foro departamental de educación inicial.

10. Entregar la documentación conforme a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su correcta organización, clasificación y archivo según las directrices del Archivo General y el Sistema de Gestión Documental, esto incluye la verificación de la integridad y la correcta digitalización o formato de los documentos, según corresponda, y su posterior registro en el sistema de archivo correspondiente para su fácil localización y seguimiento.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ÍTEM 1	PORCENTAJE 100 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 1

Entre marzo y octubre de 2025 se ejecutaron seis mesas de trabajo en instituciones educativas focalizadas del departamento de Casanare, orientadas a la formulación de Proyectos Pedagógicos de Aula para educación inicial, en articulación con los lineamientos curriculares y el enfoque pedagógico institucional. Se realizaron ocho jornadas de asistencia técnica en instituciones urbanas e indígenas, se socializaron lineamientos para la resignificación del PEI/PEC, y se elaboró material técnico adaptado al contexto del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), en cumplimiento del Decreto 0481 de 2025. Estas acciones permitieron avanzar en la construcción de planes de aula, instrumentos de valoración y estrategias pedagógicas basadas en la experiencia, fortaleciendo la educación inicial con pertinencia cultural y enfoque diferencial.

- **24 de abril:** I.E. Nuestra Señora de los Dolores (Villanueva). Dos jornadas (10:45 a.m. – 1:15 p.m. y 4:45 p.m. – 6:45 p.m.) orientadas a la consolidación del plan de estudios basado en un currículo desde la experiencia.
- **6 de mayo:** I.E. Ezequiel Moreno y Díaz (Villanueva). Jornada matutina (7:00 a.m. – 12:00 m.) para construcción de Proyectos de Aula.
- **4 de junio:** I.E. Manuel Elkin Patarroyo (Sabanalarga). Jornada de orientación curricular.
- **12 de junio:** I.E. Nuestra Señora de los Dolores (Villanueva). Jornada de acompañamiento en Proyectos de Aula.
- **4 y 5 de septiembre:** Instituciones Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo (Murewom Wayuri, Lisa Maneni, Alegaxu). Presentación de formato adaptado para Proyectos Pedagógicos de Aula según el SEIP (Decreto 0481 de 2025).

ÍTEM 2	PORCENTAJE 100 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 2

Durante el periodo contratada se desarrollaron seis talleres en instituciones educativas focalizadas del departamento de Casanare, orientados al fortalecimiento y elaboración de los planes de estudio para los grados de prejardín, jardín y transición del nivel de preescolar, en coherencia con el PEI y lo dispuesto en el Decreto 1411 de 2022. Las acciones incluyeron jornadas de asistencia técnica, socialización de lineamientos para la resignificación del PEI/PEC, construcción de material pedagógico adaptado al contexto indígena conforme al Decreto 0481 de 2025, y acompañamiento permanente para garantizar la coherencia curricular y la pertinencia cultural. Estas actividades permitieron consolidar planes de estudio basados en un currículo desde la experiencia, promover ajustes institucionales y fortalecer la educación inicial con enfoque diferencial, cumpliendo el 100% de las obligaciones contractuales.

- I.E. **Nuestra Señora de los Dolores (Villanueva):** Dos jornadas orientadas a la consolidación del plan de estudios basado en un currículo desde la experiencia, dirigidas a docentes del nivel preescolar.
- - I.E. **Manuel Elkin Patarroyo (Sabanalarga):** Taller de orientación para la construcción del plan de estudios del nivel preescolar y ajustes al PEI.

- **I.E. Ezequiel Moreno y Diaz (Villanueva):** Taller pedagógico para fortalecer la elaboración del plan de estudios y socialización de lineamientos normativos.
- **Instituciones Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo (Murewom Wayuri, Lisa Maneni, Alegaxu – Hato Corozal):** Talleres para la construcción de planes de estudio de prejardín, jardín y transición, enmarcados en el Decreto 1411 de 2022 y adaptados al PEC desde la cosmovisión indígena.
- **Socialización de Lineamientos:** Circular N° 0217 sobre resignificación del PEI/PEC en educación inicial, acompañada de orientaciones técnicas y material pedagógico adaptado al contexto cultural.
- **Acompañamiento Final:** Orientaciones específicas para la organización del plan de estudios del grado transición, asegurando coherencia con el PEI y acuerdos institucionales.

ÍTEM 3	PORCENTAJE 100 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 3

Se dio cumplimiento al 100% de la obligación contractual mediante la realización de seis talleres en las instituciones educativas focalizadas, orientados al fortalecimiento y elaboración de los planes de estudio para los grados de prejardín, jardín y transición del nivel preescolar, en coherencia con el PEI y el Decreto 1411 de 2022. Las actividades incluyeron jornadas de asistencia técnica, socialización de lineamientos, construcción de material pedagógico adaptado al contexto indígena y acompañamiento final para garantizar la pertinencia cultural y la coherencia curricular, consolidando así los ajustes requeridos y asegurando la implementación efectiva de las orientaciones normativas.

- **24 de abril:** I.E. Nuestra Señora de los Dolores (Villanueva). Dos jornadas (10:45 a.m. – 1:15 p.m. y 4:45 p.m. – 6:45 p.m.) orientadas a la consolidación del plan de estudios basado en un currículo desde la experiencia.
- **21 de mayo:** I.E. Manuel Elkin Patarroyo (Sabanalarga). Taller para la construcción del plan de estudios del nivel preescolar y ajustes al PEI.
- **28 de julio:** I.E. Ezequiel Moreno y Díaz (Villanueva). Jornada pedagógica para fortalecer la elaboración del plan de estudios y socialización de lineamientos normativos.
- **26 de agosto:** I.E. Nuestra Señora de los Dolores (Villanueva). Taller de seguimiento y orientación para ajustes del plan de estudios según Decreto 1411 de 2022.
- **4 y 5 de septiembre:** Instituciones Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo (Murewom Wayuri, Lisa Maneni, Alegaxu – Hato Corozal). Talleres para la construcción de planes de estudio de prejardín, jardín y transición, enmarcados en el Decreto 1411 de 2022 y adaptados al PEC desde la cosmovisión indígena.
- **31 de octubre:** I.E. Manuel Elkin Patarroyo (Sabanalarga). Acompañamiento final para la organización del plan de estudios del grado transición, asegurando coherencia con el PEI y acuerdos institucionales.

ÍTEM 4	PORCENTAJE 100 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 4

Durante el desarrollo de la actividad contractual orientada a fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de seis escuelas de padres en el nivel preescolar, se cumplió con el 100% de la ejecución prevista en las instituciones educativas focalizadas. Las jornadas se llevaron a cabo en la I.E. Ezequiel Moreno y Diaz (Villanueva) en el primer mes, con una sesión de 4 horas para 150 padres; en la I.E. Manuel Elkin Patarroyo (Sabanalarga) el 21 de mayo de 2025, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.; en las instituciones indígenas Murewom Wayuri y Lisa Maneni, y el 5 de septiembre en Alegaxu (Resguardo Caño Mochuelo); y finalmente, el 23 de octubre en la I.E. Nuestra Señora de los Dolores (Villanueva), donde se realizaron cuatro sesiones distribuidas entre las 8:00 a.m. y las 5:30 p.m. Todas las jornadas abordaron la corresponsabilidad familiar, la participación activa en el seguimiento al desarrollo integral y la prevención del abuso sexual, cumpliendo los objetivos establecidos en la guía metodológica para preescolar.

ÍTEM 5	PORCENTAJE 100 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 5

La ejecución de la quinta actividad contractual se cumplió en su totalidad, garantizando el desarrollo de seis talleres orientados al fortalecimiento de prácticas pedagógicas dentro del aula y la sistematización de experiencias significativas en las instituciones educativas focalizadas. Estas acciones se realizaron conforme a las directrices del MEN, promoviendo prácticas contextualizadas, reflexiones colectivas y estrategias que respetan la identidad cultural y educativa de cada comunidad. Además, se brindaron lineamientos claros para la postulación de experiencias en escenarios académicos como el Foro Educativo Departamental, consolidando el compromiso institucional con la calidad educativa.

- I.E. **Manuel Elkin Patarroyo** (Sabanalarga) 07 de julio de 2025 – Jornada pedagógica
- 31 de octubre de 2025 – Mesa de trabajo sobre prácticas pedagógicas
- I.E. **Ezequiel Moreno y Díaz** (Villanueva) 28 de julio de 2025 – Jornada pedagógica
- I.E. **Nuestra Señora de los Dolores** (Villanueva) 26 de agosto de 2025 – Jornada pedagógica
- I.E. **Indígena Murewom** Wayuri (Resguardo Caño Mochuelo) 04 Septiembre de 2025 – Taller pedagógico
- I.E. **Indígena Lisa Maneni** (Resguardo Caño Mochuelo) 04 Septiembre de 2025 – Taller pedagógico
- I.E. **Indígena Alegaxu** (Resguardo Caño Mochuelo) 05 de septiembre de 2025 – Taller pedagógico

ÍTEM 6	PORCENTAJE 100%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 6

La sexta obligación contractual se cumplió en su totalidad mediante la realización de seis mesas de trabajo en las instituciones educativas focalizadas, orientadas a fortalecer el quehacer pedagógico en torno a las actividades rectoras y la mediación de las TIC en el proceso educativo. Estas acciones se desarrollaron conforme a los lineamientos del MEN y las disposiciones del Decreto 0481 de 2025, promoviendo prácticas pedagógicas contextualizadas, el uso pertinente de recursos tecnológicos y estrategias inclusivas para entornos rurales e indígenas. Las jornadas permitieron reflexionar sobre la integración de las TIC en la primera infancia, respetando las dinámicas culturales y territoriales, y consolidaron el compromiso institucional con una educación pertinente y equitativa.

- I.E. **Ezequiel Moreno y Díaz (Villanueva)**
  28 de julio de 2025 – Jornada pedagógica sobre actividades rectoras y TIC
- **I.E. Nuestra Señora de los Dolores (Villanueva)**
  26 de agosto de 2025 – Mesa de trabajo sobre prácticas pedagógicas y mediación TIC
- I.E. **Manuel Elkin Patarroyo (Sabanalarga)**
  31 de octubre de 2025 – Sesión orientada a optimizar estrategias pedagógicas y uso de TIC
- **I.E. Indígena Murewom Wayuri (Resguardo Caño Mochuelo)**
  04 de septiembre de 2025 – Mesa de trabajo sobre actividades rectoras y TIC contextualizadas
- **I.E. Indígena Lisa Maneni (Resguardo Caño Mochuelo)**
  04 de septiembre de 2025 – Mesa de trabajo sobre integración de TIC en entornos rurales
- I.E. **Indígena Alegaxu (Resguardo Caño Mochuelo)**
  05 de septiembre de 2025 – Mesa de trabajo sobre mediación TIC y prácticas pedagógicas

ÍTEM 7	PORCENTAJE 100 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 7

La séptima obligación contractual se cumplió de manera continua y sistemática al 100%, mediante la entrega mensual de matrices poblacionales diligenciadas conforme a las planillas de asistencia técnica por cada institución educativa focalizada. Además, se realizaron las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidando la información y remitiéndola oportunamente a Atención al Ciudadano. Este proceso permitió mantener actualizada la caracterización de la población atendida, garantizar la trazabilidad de las acciones desarrolladas y fortalecer la toma de decisiones basada en datos, asegurando la calidad y pertinencia del servicio educativo.

ÍTEM 8	PORCENTAJE 100 %	ACTIVIDAD REFERENCIADA 8
se cumplió el 100% de la obligación mediante el apoyo permanente a los procesos de educación inicial fortalecidos a través de la estrategia de Jornada Escolar Complementaria (JEC), en articulación con Comfacasanare y la Dirección Técnica de Calidad Educativa. Durante el periodo, se realizaron acciones de seguimiento, coordinación y análisis de cobertura, garantizando la disposición técnica y pedagógica para optimizar la implementación del programa en las instituciones educativas del departamento. Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento que permitieron evaluar avances, retos y definir compromisos para la atención de la primera infancia en el marco de la JEC, consolidando la caracterización poblacional y la articulación interinstitucional. **Primera mesa de seguimiento:** 02 de julio de 2025 – Revisión de logros y oportunidades del primer semestre. **Segunda mesa de seguimiento:** Agosto de 2025 – Cumplimiento de compromisos y recepción de matriz de atención (según actas y reportes). **Tercera mesa de seguimiento:** 23 de septiembre de 2025 – Seguimiento a retos y avances, definición de compromisos para 2026. **Última mesa programada:** 04 de diciembre de 2025 – Presentación de resultados del programa JEC durante el año lectivo.		
ÍTEM 9	**PORCENTAJE 100 %**	**ACTIVIDAD REFERENCIADA 9**
Durante el periodo comprendido entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, se cumplió al 100% la obligación contractual de realizar apoyo en el desarrollo del Foro Departamental de Educación Inicial. Este cumplimiento se evidenció mediante la articulación permanente con la Dirección Técnica de Calidad Educativa, la preparación y entrega de orientaciones técnicas para la organización del evento, y el acompañamiento en la definición del pliego de peticiones, conforme a las directrices impartidas por la Licenciada Benedicta Correa.		
ÍTEM 10	**PORCENTAJE 100 %**	**ACTIVIDAD REFERENCIADA 10**
Durante el periodo entre el 4 de marzo y el 3 de noviembre, se realizó cumplimiento al 100% de la actividad contractual mediante el presente informe y los demás contenidos en los entregables adjuntos.		

F. EVALAUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

PUNTUALIDAD	
PUNTAJES	No. Encuestas
1	0
2	0
3	1
4	0
5	13
TOTAL	14

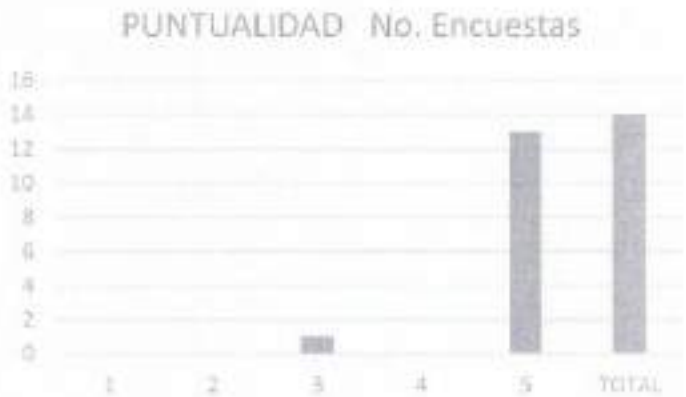

DOMINIO DEL TEMA	
PUNTAJES	No. Encuestas
1	0
2	0
3	0
4	1
5	13
TOTAL	14

CLARIDAD EN CONCEPTOS	
PUNTAJES	No. Encuestas
1	0
2	0
3	0
4	1
5	13
TOTAL	14

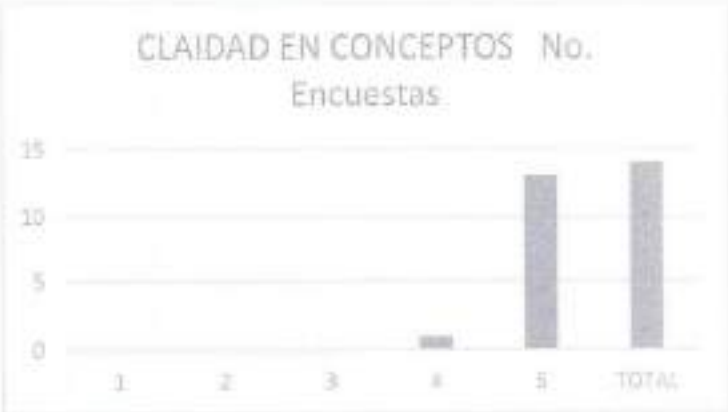

MANEJO DEL TIEMPO	
PUNTAJES	No. Encuestas
1	0
2	0
3	0
4	1
5	13
TOTAL	14

METODOLOGIA	
PUNTAJES	No. Encuestas
1	0
2	0
3	0
4	1
5	13
TOTAL	14

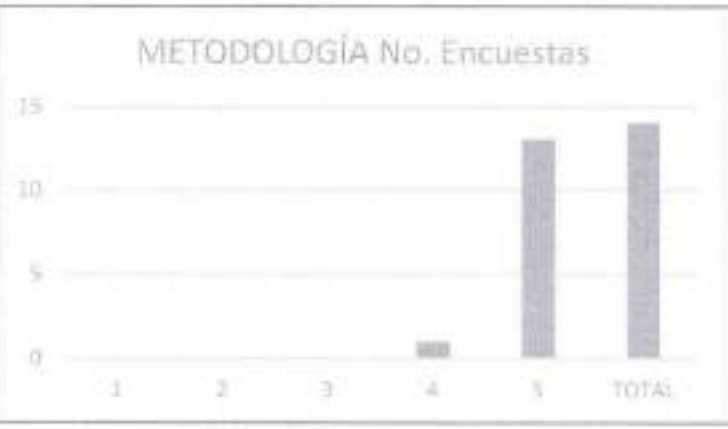

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Lugar: Sede Paraiso. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 24 de abril 2025
Horario: 10:45am a 12:15m

Lugar: Sede Paraiso. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 24 de abril 2025
Horario: 4:45pm a 6:15pm

Lugar: Sede Paraiso. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 25 de abril 2025
Horario: 10:45am a 12:15m

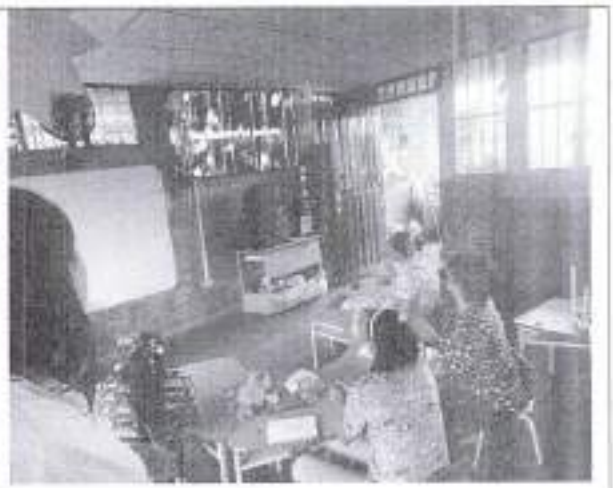

Lugar: Sede Paraiso. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 25 de abril 2025
Horario: 4:45am a 6:15pm

Tema: Construcción Proyecto de Aula
Lugar: Sede Central I.E Ezequiel Moreno y Diaz
Fecha: 06 de mayo 2025

Tema: Construcción Proyecto de Aula
Lugar: Sede Central I.E Ezequiel Moreno y Diaz
Fecha: 06 de mayo 2025

Tema: Construcción Plan de Estudios- Valoración y Seg al desarrollo.
Lugar: Sede Central I.E Manuel Elkin Patarroyo
Fecha: 21 de mayo 2025

Tema: Escuela de Padres.
Lugar: Sede Central I.E Manuel Elkin Patarroyo
Fecha: 21 de mayo 2025

Tema: Construcción Proyecto de Aula
Lugar: I.E Nuestra señora de los dolores de Manare
Fecha: 04 de Junio2025

Tema: Construcción Proyecto de Aula
Lugar: I.E Nuestra señora de los dolores de Manare
Fecha: 12 de Junio 2025

Tema: Sistematización de experiencias.
Lugar: I.E Manuel Elkin Patarroyo
Fecha: 07 de Julio2025

Tema: Prácticas Pedagógicas y : Sistematización de experiencias.
Lugar: I.E Ezequiel Moreno y Diaz

	Fecha: 28 de Julio 2025
Tema: Prácticas Pedagógicas y Uso de las TICS en la práctica pedagógica. **Lugar:** I.E Nuestra señora de los Dolores de Manare **Fecha:** 28 de Agosto 2025	**Tema:** Programación visitas I.E Indígenas Caño Mochuelo **Lugar:** Sala de Juntas Calidad. **Fecha:** 28 de Julio 2025
Tema: Jornada Pedagógica. **Lugar:** I.E Murewom Wayuri **Fecha:** 04 de Septiembre 2025	**Tema:** Jornada Pedagógica. **Lugar:** I.E Lisa Maneni **Fecha:** 04 de Septiembre 2025

 Tema: Jornada Pedagógica. Lugar: I.E Alegaxu Fecha: 05 de Septiembre 2025	 **Tema:** 003 Mesa de Seguimiento JEC **Lugar:** Comfacasanare. **Fecha:** 23 de Septiembre 2025
 Tema: Prácticas Pedagógicas y Actividades rectoras. Lugar: I.E Manuel Elkin Patarroyo Fecha: 31 de Octubre 2025	 **Tema:** Escuela de padres **Lugar:** I.E Nuestra señora de los dolores de Manare **Fecha:** 23 de Octubre 2025

2. OBSERVACIONES:

Se anexa en el CD con la evidencia fotografías, evaluación de la visita, certificación, encuesta de satisfacción, actas de resumen y demás información de evidencia de las actividades contractuales y demás información documentada que soporta la ejecución del contrato Prestación de Servicios Profesionales. N.°. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0091-2025 y No. Interno 0965 de 2025-02-28.

LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ
Contratista

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

DIEGO ALEXANDER CALDERÓN B.
Supervisor Contrato 0965 de 2025-02-28.

TEMA:	ESCUELA DE PADRES
LUGAR:	AUDITORIO SEDE PRINCIPAL I.E NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE **FECHA**: 23-10-2025
OBJETIVO:	Fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de una escuela de padres para el nivel preescolar, orientada al desarrollo integral de las niñas y los niños. Esta escuela de padres se enfocará en la valoración y seguimiento del desarrollo infantil, la participación activa de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la prevención del abuso sexual en los establecimientos educativos.

AGENDA/ACTIVIDADES

1. 8:00am – 9:30am Escuela de padres 1
2. 10:00am 11:30am Escuela de padres 2
3. 2:00pm – 3:30pm Escuela de padres 3
4. 4:00pm – 5:30pm Escuela de padres 4

DESARROLLO:

El día 23 de octubre de 2025, en el municipio de Villanueva, Casanare, se llevó a cabo en la Institución Educativa Nuestra Señora de los Dolores de Manare la última jornada de asistencia técnica, mediante la realización de una Escuela de Padres dirigida al nivel de preescolar. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la corresponsabilidad familiar en el desarrollo integral de niñas y niños, y fue orientada por la profesional Lizeth Álvarez Sánchez.
Durante el proceso de acompañamiento, se realizaron varias sesiones con una estructura metodológica común, desarrolladas en los siguientes horarios:

1. **8:00 a.m. – 9:30 a.m.**: Escuela de Padres 1
2. **10:00 a.m. – 11:30 a.m.**: Escuela de Padres 2
3. **2:00 p.m. – 3:30 p.m.**: Escuela de Padres 3
4. **4:00 p.m. – 5:30 p.m.**: Escuela de Padres 4

Cada sesión mantuvo una misma secuencia de actividades, centradas en el diálogo con las familias, la reflexión sobre el rol corresponsable en la educación inicial y la promoción de prácticas de crianza respetuosa y consciente.

Desarrollo de la sesión:
La jornada inició con la actividad de sensibilización sobre el impacto y la importancia de la educación preescolar, denominado "La Máquina de Escribir", con la lectura, y representación de la misma por parte de los padres de familia, con quienes se reflexionó sobre la importancia de considerar el desarrollo integral con una visión amplia de todos los aspectos de desarrollo.

Enseguida, se conceptualizó, en apoyo de la infografía generada por el equipo de apoyo de la sed Casanare, el concepto de Desarrollo integral, el cuál se comprendió como: "un proceso global y continuo, que no sólo abarca el desarrollo físico, sino que también considera el desarrollo cognitivo, emocional y social"

A partir de ello, se observaron, algunos aspectos físicos que tienen lugar a los 4 años en caso de Jardín y 5 años en caso de transición y cómo pueden ser fortalecidos y promovidos por la familia, a partir de la promoción de la autonomía en el uso de su cuerpo y que también se relaciona con actividades de la vida cotidiana; por su parte, el desarrollo social y emocional, que se desarrolla a partir del juego, y que permite estimular la cratividad, comunicación y expresión de emociones y que los padres podrían fortalecer en casa,

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Victor Y. Martinez	Rector (E) – I.E Nuestra señora de los dolores de Manare.	iemanarevillanueva@sedcasanare.gov.co	
Lizeth Andrea Álvarez	Profesional de Apoyo-SED	Lizeth.alvarez@sedcasanare.gov.co	

Transcriptor:
Lizeth Andrea Alvarez

Tema: Escuela de padres
Lugar: Sede Principal. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 23 de Octubre 2025

Tema: Escuela de padres
Lugar: Sede Principal. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 23 de Octubre 2025

Tema: Escuela de padres
Lugar: Sede Principal. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 23 de Octubre 2025

Tema: Escuela de padres
Lugar: Sede Principal. IE Nuestra Señora de los dolores de Manare
Fecha: 23 de Octubre 2025

Gobernación de Casanare

LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: Escuela de Padres

FECHA: 23 de octubre HORA: a

DEPENDENCIA/LUGAR: I Nuestra Señora de los dolores CIUDAD/MCIPIO: Villanueva

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Lizeth Ahavel FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: X
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Luz Helena Barrero Bel	Abuela	Tran 004	luzbarrero2173@gm	3214867143	
2	Xiomara Martinez Romero	Madre	tran 004	xiomara.martinez780@gmail	3227629132	XIOMARA MARTINEZ
3	Wilmer Alexander Sanchez	contratista	Villanueva		3209620535	Wilmer S.
4	Deisy Paola Piñeros	Madre	tran 004	deisoladma69@gmail	3144438475	Deisy Piñeros
5	VICTOR M CLAVIJO V	PaPa	Tran 004	victorhugoclavijo	3146276397	
6	MONICA ANDREA BAYONA	MADRE	Tran 004	yoh.dris@gmail.com	3106962777	Andrea Bayona
7	Carolina Cuesta Rodriguez	Madre	Trans 004	cuestacarolina1998@gmail.com	3125700232	
8	Jendy Norelia Vandiga	Madre	Tran 004	norelyvandiga@gmail.com	3123134376	Jendy G
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Gobernación de Casanare

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: Escuela de Padres Educación Inicial
FECHA: 23 octubre 2025 HORA: a
DEPENDENCIA/LUGAR: I.E. Nuestra Señora del Pilar de M CIUDAD/MUNICIPIO: Villanueva
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Lizeth Alarcel FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: X
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Ana Lucia Rios	Abuela	Jardin 02	analucarios66@gmail.com	3125821374	
2	MARCELA DAZA	Mamá	Jardin 03	[illegible]	3224229074	
3	Janeth del pilar Gomez	mamá	Jardin 3	janet11937@hotmail.com	3213597062	
4	Maria H Florez Arenas	Mamá	Jardin 02.	mflorezarenas@gmail.com	3164200503	(Gracias)
5	Yesid Rawrg	Padre	Tro. 04	yesidrawrg1502@gmail.c	3028832193	
6	MILORED A. SANCHEZ F.	MADRE	TRA 04.	alejaro sanchez18@gmail.com	3184[illegible]	
7	Angie Veronica Benacides	Mamá	Transición 004	veronicabenacides57@gmail.com	3214709198	
8	Jorge Andres Lozano Palacios.	Papá	Transición A.	andres350@gmail.com.	3124593869.	Jorge Lozano.
9	HERNEY SANCHEZ	PAPA	TRANSICION 04	CLAUDIO@gmail.com	3133603720	HERNEY SANCHEZ
10	Fernanda Ortegon	mamá	Auxiliar administrativa	Ortegonfernanda00@gmail.	3222003370	Fernanda O.
11	Diana Marcela Pardo	Acudiente	transición 0004	Pardogomez356@gmail	3214460866	Diana M Pardo
12	Natalia Alfonso Parra	Acudiente.	transicion 004	Na6782607@gmail	3022056724	Natalia A
13	Darly sileth Parra Diaz	Mamá	transición 004	Parradarly633@hotmail.com	3206349198	Darly Parra
14	Nilda Milena Suarez Talero	Mamá	transicion 004	milnasuarez@gmail.com	3208154166	Nilda Suarez
15	Edelmira vallejo Jimena	Madre	transición 04	Variedadesyibeymar@gmail.com	3214484311	Edelmira V

Gobernación de Casanare
NIT: 892099219-8

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: Escuela de Padres
FECHA: 23 de octubre 2025 HORA: a
DEPENDENCIA/LUGAR: I.E. Nuestra Señora de los dolores CIUDAD/MCIPIO: Yalancete
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Lizeth Alvarez FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: X
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Sebastian Parra Garcia	Padre	transición 3	sebas_0692@hotmail.com	3106983332	Sebastian P
2	Jeidy Yoleth Serrano	mamá	transición 2	luche_princesa1786hotmail	3201782303	[illegible]
3	Jessica Andrea Martinez	Madre	Transición 3	jessmartinez@gmail.com	320908705	Jessica M
4	Karen Daniela Estrada Roldan	Madre	Jardin dos		3133773583	Karen -
5	Yanides Siguentes M	Abuela	Jardin 02		3102505718	Yanides Sig
6	Aydalis Tovar Castillo	Madre	Jardin 02		3243765070	Aydalis T.
7	Leonel Guardo Gómez M	Padre	Jardin 03.	lggomez@hotmail.com	3144008528	[illegible]
8	Juan Antonio Rincon	Padre	Jardin 02		3192940796	[illegible]
9	Marcela Yohana Burgos	Madre	Jardin 02		3206645404	Marcela Burgos
10	Marcela Yohana Burgos	Acudiente	Jardin 02		3206645404	Marcela Burgos
11	Yervis Mariana Convejal	Madre	Jardin 03	yervismariana26@gmail.com	315697676	Mariana
12	Gladys Sanchez	Abuela	Jardin 2		3222055469	Gladys S
13	Lorena Daniela Toledo	Madre	Jardin 03	lorentoledo4@gmail.com	3107659729	Lorena Toledo
14	Yolman Joel Romero	Padre	Jardin 03	—	—	[illegible]
15	Erika Yinari Romero R	Madre	Jardin 3	—	3145743600	[illegible]

Gobernación de Casanare

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: Escuela de Padres
FECHA: 23 octubre 2015 HORA: a
DEPENDENCIA/LUGAR: IE. Nuestra Señora de los de R CIUDAD/MCIPIO: Yopal Casanare
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Lizeth Pérez FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: X
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Heidi Dayana Diaz S.	madre	Jardin 2	dayana0320@gmail.com	3209785783	[illegible]
2	Elquin Ford Alvarez	Padre	Jardin 2	elkinalvarez278@outlook.com	3115204451	[illegible]
3	Maria Eduela Mora	Padre	Jardin 3		3112533334	[illegible]
4	Yeni Paola Bejarano Dora	Madre	Jardin 2	[illegible]@gmail.com	3204[illegible]03	Yeni Bejarano
5	[illegible]	madre	Jardin 2	andinsua2295@hotmail.com	3208166244	[illegible]
6	Yuremy Cespedes	madre	Jardin 3		3148043129	Yuremy Cespedes
7	Daniela Rodriguez	Madre	Jardin 2		3207115118	Daniela Rodr
8	Alejandra Gomez	madre	Jardin 2		3112876899	Alejandra.
9	Jennifer Lorena Gonzalez	Hermana	Jardin 03		3228913214	Lorena Gonzalez
10	Paola Andrea Ramos	Madre	Jardin 02		3188345558	Paola Ramos
11	Karol Moreira	Madre	Jardin 02		3142940332	[illegible]
12	[illegible]	Madre	Jardin 03	[illegible]106@hotmail.com	3009466389	[illegible]
13	Johana Parra	madre	Jardin 03	JohanaParra680@gmail.com	3219620940	Johana Parra
14	Genid Hanilly Cuesta Mora	Madre	Jardin 02	GenidCuesta@gmail.com	3123905514	Genid Cuesta
15	Yesenia Villamil Paredes	Madre	Jardin 02	" "	3016946744	Yesenia Villamil

Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-6

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: Escuela de Padres Educación Inicial
FECHA: 23 octubre 2021 HORA: _____ a _____
DEPENDENCIA/LUGAR: I.E Nestor Sierra de los Llanos CIUDAD/MCIPIO: Villanueva
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Lizeth Pluera FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: X
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Eduana Lizeth Ruiz C	mamá	Transición 001	edunaLizethContreras@gmail.com	3178573070	Lizeth Ruiz
2	Andrea Rivera Ortiz	Mama	Transición 001	Jandreariver@gmail.com	3156379983	[illegible]
3	Camila Bravo	Mamá	Transición 001	isabellaabs@gmail.com	3154107270	[illegible]
4	Leidy Perilla	Mama	Transición 001	leidyPerilla1995@gmail.com	3124295471	[illegible]
5	Alejandra Acosta	Mamá	Transición 003		3116819587	Alejandra
6	Yessica Lorena Barrera	Mamá	Jardin 1	yeritos.19@gmail.com	3142419327	[illegible]
7	Fernanda García	Mamá	Transición 001		3136203652	Fernanda García
8	Angelica Chaparro	Mamá	Transición 001	Angelisachaparro7337@gmail.com	3108146520	Angelica Chaparro
9	Luz Dary Losmes Lopez	Mamá	Transición 001	luzdarylosmes@gmail.com.	3184066334	[illegible]
10	Andrea Espinosa	Mamá	Transición 001	Andreaespinosa@gmail.com	3152071104	[illegible]
11	Bertilde Riapira	Mamá	Colmena	Bertilderiapira10@	3112458284	[illegible]
12	Silvia Hernández	abuela	Calle 5-445		3115FFC36E	Silvia Hernández
13	John Freddy Rivera Gonzalez	Papá	Jardin 1	Johnfreg1982@yahoo.com.	3142077766	John Rivera
14	Lizbeth Riascos	Mamá	Jardin 1	—	3216759734	LIZBETH RIASCOS
15	Angie Tatiana Vargas Alfonso	mamá	Jardin 1	vargas128@gmail.com	310290190 1	Angie T. Vargas

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: Escuela de Padres Educación Inicial.
FECHA: 23 de Octubre 2025 HORA: a
DEPENDENCIA/LUGAR: I.E. N.S.D.M. CIUDAD/MCIPIO: Villanueva
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Lizeth Ahcrez FIRMA:

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACIÓN:	X
DIVULGACIÓN:	
OTRO:	

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Juan Carlos Castañeda	papá	Jardín 1	juanchopa12244@gmail.com	3203643482	Juan Castañeda
2	Alejandra Parra Rubiano	mamá	Trans. 001	alejandraparra1826@g.	3142061572	Alejandra
3	Marta Lucia Patiño Coro	mamá	Jardin 1	maluzio1@gmail.com	3125200212	Marta Patiño
4	Janeth Ramirez	mama	transición 01	miliayanettr@gmail.com	3213537129	Janeth R
5	Daiana Hernandez	mama	transiw 01	daianaastrithebamal.com	3219370165	[illegible]
6	Lyda Paola Perilla J.	mamá	Jardin 1	Paola15Perilla@gmail.com	3123256573	Lyda Perilla
7	Huby Marcela Mendoza G	mamá	Jardin 1	Hubymarcelamendoza@gmail.com	3214918683	Huby Mendoza G
8	Liz Slendy Remolina.	mamá	Jardin 1	Lizzie0402@hotmail.com	3115711982	Liz Remolina
9	Camila Salazar Perilla	mamá	Jardin 1	salazarperilla@gmail.com	3209540054	Camila Salazar
10	María Lizeth Fonseca Rivera	mamá	Jardin 1	fonseca.riv1819@hotmail.com	3163440588	[illegible]
11	Lina María Quintero S	mamá	Jardin 1	quinterosilvalinamaria@gmail.com	3115081708	Lina mamá Q.
12	Daniela Anzueto Góngora	Mamá	Jardin 1	danielaanzuetogongora@gmail.com	3125306741	Daniela A.
13	Martha Arias	mamá	Jardin 1	marthaarias0urrego@gmail.com	3115821818	Martha A.
14	Lady Gonzalez	mamá	Prejardín 1		3208608754	lady Gonzalez
15	LIZETH BOHORQUEZ	MAMA	TRANSICIÓN 01	lizzsbohorquez@gmail.com	3109758003	LIZETH BOHORQUEZ

EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL

FO-GE-55
14-04-2021
V 05

Para la Gobernación de Casanare es muy importante conocer su concepto respecto a la prestación del servicio de Asistencia Técnica.

INSTITUCION:	Ntra Sra de D Mayare	FECHA ELABORACIÓN EVALUACIÓN	23-10-25
MUNICIPIO:	Villanueva		
TEMA:	Escuela de Padres		
NOMBRE DEL EXPOSITOR/PROFESIONAL A EVALUAR:	Lizeth Alvarez		

MARQUE CON UNA **X** LA CALIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA, ASI: **EXCELENTE (5), MUY BUENA (4), BUENA (3), REGULAR (2), MALA (1)**

ASPECTO A EVALUAR	5	4	3	2	1
PUNTUALIDAD	X				
DOMINIO DEL TEMA	X				
CLARIDAD EN CONCEPTOS	X				
MANEJO DEL TIEMPO	X				
METODOLOGÍA	X				

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Agradecemos sus comentarios y sugerencias para una mejora continua.

Nombre completo: Clara Elisa Monroy Avila
Cargo: Coordinadora
Celular: 3103651129
Correo Electrónico: 1328_clara@colmanarevillanueva.edu.co

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE, VILLANUEVA - CASANARE	DANE: 385440000192
	Resolución 2072 de 09-09-2022 mediante la cual se actualiza el reconocimiento oficial para prestar el servicio de educación formal en los niveles de preescolar, educación básica (grados 1 a 9) y educación media técnica especialidad en informática (grados 10 y 11)	Nit: 844001493-4
		Icfes 099317
	CERTIFICADO	

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CERTIFICA

Que LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, identificada con C.C. 1.049.639.943 de TUNJA,BOYACÁ, profesional de apoyo quien presta sus servicios para la Dirección Técnica de Calidad de la Secretaría de Educación de Casanare, desarrolló Jornada de Escuelas de padres, orientado en el desarrollo integral de las niñas y los niños, la valoración y seguimiento al desarrollo, la participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y la prevención del abuso sexual en establecimientos educativos, dirigido a padres de familia de los niños y niñas del nivel de preescolar

El acompañamiento fue realizado el día 23 Octubre en Horarios de, 8:00am a 9:30am, 10:00am a 11:30am, 2:00pm a 3:30pm, 4:00pm a 5:30pm contando con la participación de los padres de familias.

Atentamente,

VICTOR YARBEY MARTINEZ BACCA
Coordinador de Plan de Estudios
Cel. 3138900897
Email: 1119_victor@colmenarevillanueva.edu.co

TEMA:	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL USO DE LAS TICS
LUGAR:	I.E MANUEL ELKIN PATARROYO FECHA: 31– 10 - 2025
OBJETIVO:	Mesa de trabajo para orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico, de acuerdo a las orientaciones del MEN.

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Presentación de la jornada y objetivos.
2. Socialización Uso de las TICS en las actividades rectoras
3. Retroalimentación Modelo proyecto de aula
4. Cierre y compromisos

DESARROLLO:

El 30 de Octubre de 2025, en el municipio de Sabanalarga, Casanare, se realizó de manera virtual la cuarta asistencia técnica a través de la Mesa para orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico en presencia las maestra líder del grado preescola, dirigida por la profesional Lizeth Alvarez Sánchez.

1. Se brindó apertura a la 11:00am, dando la presentación de la profesional indicando el objetivo de la sesión y planteando el orden de la misma, señalando de esta manera la socialización inicial del contenido de asistencia técnica y posterior revisión de elementos pendientes de revisión para retroalimentación.

2. Enseguida, se socializó qué menciona el MEN sobre las prácticas pedagógicas,

Inicialmente reconociendo las actividades rectoras fundamentales para:

- Promover el desarrollo integral.
- Fomentar la participación activa.
- Construir habilidades sociales.
- Adaptarse a contextos tecnológicos.

En relación, se aborda el impácto e incidencia de las Tics en Educación inicial, discutiendo con el cuerpo docente sobre la falta de herramientas tecnológicas (Tablets, dispositivos), estas herramientas permiten un aprendizaje dinámico y personalizado, con algunas recomendaciones pedagógicas para reducir el impacto negativo; se recomiendan algunas **Herramientas Digitales: Khan Academy Kids**, **GCompris**, **YouTube Kids**, **Todo Math**, **Tux Paint**, entre otros, finalmente se comparten experiencias propuestas para desarrollo en el Aula.

Dando continuidad al abordaje de prácticas pedagógicas se identifican y escuchan los presaberes y apreciaciones de los maestros presentes, luego de lo cual, se invitó a los docentes a reconcoer variables como: a) Contexto cultural, b) participación estudiantil, c) reflexión y evaluación, d) colaboración; enseguida se observa algunas de las invitaciones del Minsiterio de educación como: La enseñanza basada en proyectos, La enseñanza diferenciada, la Enseñanza basada en la exploración, el Uso de la tecnología y el Desarrollo autónomo de la participación.

La docente refiere el aprovechamiento de herramientas digitales con los estudiantes, como tablets y elementos audiovisuales, que le permiten maximizar el impácto de las prácticas pedagógicas incluso desde el entorno hogar.

Lugar: Plataforma Meet - I.E Manuel Elkin Patarroyo
Fecha: 30 de Octubre 2025

EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL

FO-GE-55
14-04-2021
V 05

Para la Gobernación de Casanare es muy importante conocer su concepto respecto a la prestación del servicio de Asistencia Técnica.

INSTITUCION:	I.E Manuel Elkin Patarroyo	FECHA ELABORACIÓN EVALUACIÓN	30 de Octubre de 2025.
MUNICIPIO:	Sabanalarga		
TEMA:	Orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico, de acuerdo a las orientaciones del MEN.		
NOMBRE DEL EXPOSITOR/PROFESIONAL A EVALUAR:	Lizeth Andrea Álvarez Sánchez.		

MARQUE CON UNA **X** LA CALIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA, ASI: **EXCELENTE (5), MUY BUENA (4), BUENA (3), REGULAR (2), MALA (1)**

ASPECTO A EVALUAR	5	4	3	2	1
PUNTUALIDAD	X				
DOMINIO DEL TEMA	X				
CLARIDAD EN CONCEPTOS	X				
MANEJO DEL TIEMPO	X				
METODOLOGÍA	X				

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Agradecemos sus comentarios y sugerencias para una mejora continua.

Nombre completo: Yenifer Andrea Guevara Araque

Cargo: Rectora

Celular: 3214933491

Correo Electrónico: iemanuelelkinpatarroyo@sedcasanare.gov.co

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO
Resolución de Secretaría de Educación No 3328 del 2025
NIT. 844000177-7 - DANE 285300000112 - REGISTRO ICFES 736652
Aguaclara – Sabanalarga Casanare

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA NOMBRADA MEDIANTE LA RESOLUCION N° 2351 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA

Que LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, identificada con C.C. 1.049.639.943 de TUNJA BOYACÁ, profesional de apoyo quien presta sus servicios para la Dirección Técnica de Calidad de la Secretaría de Educación de Casanare, realizó la Mesa de trabajo con el fin de orientar la práctica en el qué hacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los tics en el proceso pedagógico, de acuerdo a las orientaciones del MEN dirigido a docentes de preescolar.

El acompañamiento fue realizado a través de Meet el día 30 de Octubre 2025 de 11:00am a 1:30pm, contando con la participación y asistencia de la docente de preescolar

Atentamente,

LIC. YENIFER ANDREA GUEVARA ARAQUE
Rectora
Celular: 3214933491
Email: iemanuelelkinpatarroyo@sedcasanare.gov.co

Casanare

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**	CONTRATISTA: **LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ**	[illegible]

ACTIVIDAD	Agosto	Septiembre			Octubre		Noviembre			Diciembre			Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Fase
Desarrollar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa para orientar las estrategias en la formulación de los proyectos pedagógicos de vida para la educación inicial en las instituciones educativas: Alegres, Los Morros, Monseñor Miguel de MATO CORDERO, Manuel Elio Polanía de SABANALARGA, Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare																																					ENTREGA DE INFORME
Realizar seis (6) talleres, uno (1) por cada institución para el fortalecimiento, orientación para la elaboración de los planes de estudios correspondientes a los grados de preprimaria, jardín y transición, del nivel de preescolar de acuerdo al PEI e enmarcados en el Decreto 1411 de 2012 en las instituciones educativas: Alegres, Los Morros, Monseñor Miguel de MATO CORDERO, Manuel Elio Polanía de SABANALARGA, Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare																																					ENTREGA DE INFORME
Realizar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa con el objetivo de orientar el proceso de valoración y seguimiento del desarrollo en el marco del proceso de atención integral enfoque pedagógico, verificando la inclusión en el PEI en las instituciones educativas: Los Morros, Monseñor Miguel de MATO CORDERO, Alegres, Los Morros, Monseñor Miguel de MATO CORDERO, Manuel Elio Polanía de SABANALARGA, Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare																																					
Realizar seis (6) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa, para orientar la práctica en el quehacer pedagógico de las actividades rectoras y la mediación de los ejes en el proceso pedagógico en los municipios de MATO CORDERO (Institución Educativa Indígena Alegres), Institución Educativa Indígena Los Morros, Monseñor Miguel de SABANALARGA, Institución Educativa Indígena Monseñor Miguel de SABANALARGA, Institución Educativa Manuel Elio Polanía de SABANALARGA, Institución Educativa Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare																																					ENTREGA DE INFORME
4. Fortalecer la corresponsabilidad familiar mediante la realización de seis (6) encuentros de padres del nivel preescolar, una (1) por cada institución educativa focalizada, para la cual diligenciarán una guía metodológica para el nivel de preescolar, enfocada en el desarrollo integral de los niños y las niñas, la valoración y seguimiento al desarrollo, la participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y la prevención del abuso sexual en establecimientos educativos. Alegres, Los Morros, Monseñor Miguel de MATO CORDERO, Manuel Elio Polanía de SABANALARGA, Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra señora de los Dolores de VILLANUEVA del Departamento de Casanare.																																					ENTREGA DE INFORME
Realizar apoyo a las jornadas de educación inicial que se fortalecen a través de las jornadas escolares complementarias en las instituciones educativas del departamento de Casanare.																																					ENTREGA DE INFORME
																																					ENTREGA DE INFORME

EJECUTADO

PROGRAMADO

SUPERVISOR

FIRMA:
CONTRATISTA